

Bogotá D.C., 05 de julio de 2018
SDM-SC-143987

Señor
WILLIAM ALEXANDER HERNANDEZ CASTIBLANCO
CRA 9 A ESTE N. 35-96 TERRAGRANDE 2 ETAPA 2 CASA 155
TELEFONO: 8401114-3229467008
SOACHA- SAN MATEO

Ref. SDM-167366

Respetado Señor Hernández:

En atención al asunto de la referencia, le informamos que ya se dio trámite a la petición incoada con el SDM-26909, la cual fue radicada en esta Subdirección.

Conforme a lo anterior, esta dependencia procedió a dar respuesta a la consulta en el siguiente sentido, el cual se adjunta.

28909	WILLIAM ALEXANDER HERNANDEZ CASTIBLANCO	OFICIO DE RESPUESTA SDM SC	21812	01
-------	--	----------------------------------	-------	----

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado

Bogotá mejor para todos

LO CESAR GARCIA CAMACHO
DIRECTOR CONTRAVENCIONES DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

an (d1) folios SDIM SC 21812

472 | **Journal of Nursing**
Volume 28 | **Number 4**
December 2015

REMITENTE

Na-kro' Razón Social
ALCAJALIA MAYOR DE HOGGIA
Sección de medicina 1919

Directed on 12/3/16

Figure 2: $\log_{10}$ scale

JOSE GERALDO CADAVIDO

Declaración de la persona que declara: El Sr. José María Rodríguez / Sr. Rodríguez

Confession: _____

Environ Biol Fish (2015) 98:2455–2463

DESTINATARIO

Nombre: RAZÓN SOCIO
MAYRIN SANTIAGO VACOTZ
C812

Dirección: CARRERA 12 # 14 B

0123456789101112131415161718192021222324252627282930313233343536373839404142434445464748495051525354555657585960616263646566676869707172737475767778798081828384858687888990919293949596979899100

ከግንባታው በፊት፡፡

— *Journal of the American Medical Association*, 1997

உத்யோகம்: SSC

Facilities Administration

$$1.0 \times 10^{-3} \text{ mol/L}$$

Y. L. 1014, p. 1, 1015, 1016

13 No. 37 - 35

3649400

movilidadbogota.gov.co

info: Linea 195

[illegible]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SE DEPENDENCIA DE MOVILIDAD

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
06 FEB 2019
SEDE CLL 13

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2019
SDM-SC 21812

Señor (a):
WILLIAM ALEANDER HERNANDEZ CASTIBLANCO
CARRERA 9 A ESTE No 35-96 CASA 155 TERRA GRANDE 2
TELEFONO: 3229467008
SAN MATEO - SOACHA

REF: RTA- SDM- 28909

Señor Hernández

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisada la página de SIMIT, se observa la siguiente información:

Se observa la siguiente información:

Se observa la siguiente información:

En consecuencia se procedió a consultar el historial de comparendos asociados a su número de cédula, donde se evidencia el siguiente reporte:

FECHA	NUMERO DE CÉDULA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGAMENTO	MONTO DE LA MULTA	MONTO PAGADO	ESTADO
2018/12/18	10000000000000000000	2018/12/18	2018/12/18	1000000	1000000	PAGADO
2018/12/18	10000000000000000000	2018/12/18	2018/12/18	1000000	1000000	PAGADO
2018/12/18	10000000000000000000	2018/12/18	2018/12/18	1000000	1000000	PAGADO

Así las cosas, en aras de garantizar el debido proceso se comunica que su solicitud fue remitida bajo el radicado SDM-22726 a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, en razón a lo expuesto se remite nuevamente su solicitud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la norma ibidem "Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes si de la recepción, si abrió por escrito. Dentro

PA01-PS01-M001 V 2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente", por ser tema de su competencia

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

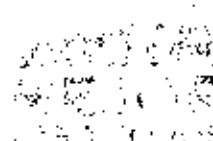
DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyecto: Agencia Suarez

C.C. Doctora
IVI SEPULVEDA AGUIRRE
Subdirectora de Jurisdicción Coactiva
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

PAQ-TRC-1-MD01 V. 2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13022

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-167366/ WILLIAM ALEXANDER HERNANDEZ CASTIBLANCO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-143987 d el 05 DE julio DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DIRECCION ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADDS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folias, la respuesta dada a la petición con Radicada N° SDM-167366.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
SUBDIRECTOR DE
CONTRAVENCIONES. PABLO CESAR
GARCIA CAMACHO